

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA
TEÓRICA Y PRÁCTICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PROBLEMAS FILOSÓFICOS DEL ANÁLISIS DEL LENGUAJE

CÓDIGO 30001268

UNED

23-24

PROBLEMAS FILOSÓFICOS DEL ANÁLISIS
DEL LENGUAJE
CÓDIGO 30001268

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PROBLEMAS FILOSÓFICOS DEL ANÁLISIS DEL LENGUAJE
Código	30001268
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Titulación: <i>Máster Univesitario en Filosofía Teórica y Práctica</i>		
Órgano responsable: Facultad de Filosofía		
Nombre de la Asignatura: Problemas filosóficos del análisis del lenguaje		
Tipo: Optativa , especialidad C: Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia		
Período: Anual	Créditos ECTS: 5	
Horas estimadas del trabajo del Estudiante: 125 Horas de Teoría: 64 Horas de prácticas: 16 Horas de Trabajo (personal y en grupo): 45		
Profesor: Eduardo de Bustos Guadaño		
Departamento: Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia	Despacho: 2.32	Horario de tutoría: X 10-14 h.
Teléfono: 91 6986931	e-mail: ebustos@fsof.uned.es	Apoyo virtual: sí
Objetivos de aprendizaje:		
El principal objetivo del curso es instruir al alumno en el manejo de diferentes herramientas teóricas, particularmente las lingüísticas y las cognitivas, con las que abordar el tratamiento de problemas filosóficos tradicionales, como lo es el análisis del significado. Igualmente, a través de análisis específicos, se le pondrá en contacto con los problemas más actuales de la filosofía del lenguaje		
Prerrequisitos:		
Los generales del máster y del itinerario.		
Contenido (breve descripción de la asignatura):		

Análisis de los principales problemas semánticos y pragmáticos en la filosofía contemporánea del lenguaje

Metodología Docente: La metodología será la propia de los cursos virtuales de la UNED, a través de las plataformas digitales que la universidad pone a disposición de los equipos docentes y alumnos.

Tipo de Evaluación (trabajo y evaluación continua): La evaluación se basará en la participación del alumno en el curso (20 %), en los trabajos obligatorios sobre las lecturas recomendadas (30 %) y en la elaboración de un ensayo monográfico sobre un problema específico de análisis filosófico, lingüístico o cognitivo del lenguaje (50 %)

Bibliografía Básica:

La bibliografía básica del curso es:

Lamarque, P. y R. E. Asher, eds. (1997), *Concise Encyclopedia of Philosophy of Language*, Oxford: Elsevier, Pergamon.

Pérez Chico, D. (comp.) (2013), *Perspectivas en la filosofía del lenguaje*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Pérez Chico, D. (comp.) (2018), *Cuestiones de la filosofía del lenguaje*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Tamesini, A. (2007), *Philosophy of Language, A to Z*, Edimburgo, Edimburg U. Press.

Vega, L. y P. Olmos, eds. (2011), *Compendio de Lógica, Argumentación y Retórica*, Madrid: Trotta.

La filosofía del lenguaje ha sido el ámbito disciplinar privilegiado durante el siglo XX para el análisis y tratamiento de problemas filosóficos de diversa índole. Ha proporcionado las herramientas fundamentales del análisis conceptual para ese tratamiento. Su estrategia ha consistido fundamentalmente en la combinación del conocimiento de la lógica formal y de las teorías lingüísticas para elaborar un tratamiento claro y riguroso de problemas filosóficos tradicionales. Asimismo, ha hecho contribuciones sustantivas tanto al análisis formal de las lenguas naturales como a las disciplinas semántica y pragmática.

Una formación filosófica rigurosa requiere un conocimiento detallado y actual de la naturaleza del lenguaje y de sus relaciones con el pensamiento y la realidad y, por lo tanto, ese conocimiento especializado debe ser un elemento fundamental en los estudios de posgrado o de iniciación a la investigación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Requisitos obligatorios:

Los generales del Máster (consultar la Guía general del Máster).

Requisitos recomendables:

Es conveniente dominar la lectura de textos académicos en inglés y tener conocimientos informáticos del nivel de usuario

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	EDUARDO BUSTOS GUADAÑO
Correo Electrónico	ebustos@fsf.uned.es
Teléfono	91398-6931
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor-Tutor

La tutela de esta asignatura correrá a cargo del Profesor responsable de la misma.

Horario de atención al alumno

Días de la semana: miércoles y jueves

Horas: 10 a 14 h.

Medios de contacto

Dirección postal:

Eduardo de Bustos

Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia

Despacho 2.32

Facultad de Filosofía, UNED

C/ Senda del Rey, 7, 28040 Madrid

Teléfono: 91 3986931

Correo electrónico: ebustos@fsf.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG3. Dominar las bases metodológicas y los conocimientos que permitan la integración de los múltiples saberes filosóficos en un proyecto de trabajo personal.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2. Poseer una familiaridad con la actividad investigadora en filosofía gracias al estudio detallado de obras de autores relevantes, a la interacción con profesores que están desarrollando tareas de investigación propias y con los otros alumnos del Máster en los foros de cada asignatura.

CE5. Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CE7. Componer un discurso coherente y crítico a partir del análisis objetivo de las diversas propuestas y situaciones procedentes del entorno social, económico y científico,

distinguiendo posibles falacias, ambigüedades e incorrecciones en el ámbito del lenguaje, la ciencia y la comunicación interpersonal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El principal objetivo del curso es instruir al alumno en el manejo de diferentes herramientas teóricas, particularmente las lingüísticas y las cognitivas, con las que abordar el tratamiento de problemas filosóficos tradicionales, como lo es el análisis del significado. Igualmente, a través de análisis específicos, se le pondrá en contacto con los problemas más actuales de la filosofía del lenguaje.

Conocimientos:

1. Describir la fisonomía conceptual de los problemas semánticos y pragmáticos
2. Identificar los aspectos relevantes de esos problemas
3. Reconocer su relevancia para la resolución de problemas filosóficos
4. Exponer los rasgos características de las soluciones propuestas
5. Relacionar los problemas lingüísticos con los problemas filosóficos en general y, en particular con los epistemológicos

Habilidades y destrezas

1. Interpretar las diferentes concepciones desde la perspectiva alcanzada con los contenidos estudiados
2. Ubicar conceptualmente las divergencias entre las soluciones propuestas
3. Integrar las características específicas de las soluciones propuestas dentro un ámbito común
4. Idear un esquema general homogéneo que abarque los problemas en cuestión
5. Iniciar a la investigación filosófica a través del análisis del lenguaje

Actitudes

1. Plantear y resolver problemas mediante las herramientas analíticas propuestas
2. Disposición a comparar, contrastar y clasificar las soluciones semánticas y pragmáticas en el análisis del lenguaje
3. Contrastar las diferentes soluciones con hechos procedentes del campo de las ciencias cognitivas
4. Resolver las cuestiones propuestas mediante el análisis conceptual y la contrastación fáctica.

CONTENIDOS

Bloque I

En este bloque se aborda en primer lugar la noción de *lenguaje*. Las tareas se centrarán en el análisis de concepciones alternativas del lenguaje natural, desde la que lo consideran un sistema más o menos formal de representación de la realidad hasta los que lo consideran como una realidad biológica o psicológica.

En segundo lugar, se tratará del análisis de la noción de significado, tal como se practica en filosofía, esto es, como compuesto por dos elementos, el sentido y la referencia. Partiendo de la obra fundacional de G. Frege, se plantearán los principales problemas de ese análisis bidimensional.

Finalmente, en el apartado 3, se tratará el problema del carácter rígido o no rígido de los nombres propios, analizando las diferentes argumentaciones que apoyan o invalidan la teoría causal del significado.

1. La naturaleza del lenguaje
2. Sentido y referencia: la doble dimensión del significado
3. Los términos singulares (1): los nombres propios

Bloque II

En el Bloque II, se aborda en primer lugar la semántica de las descripciones definidas a partir del análisis de B. Russell. Se analizan las diferentes críticas que ha recibido ese análisis, con particular atención al requisito de *unicidad* de la referencia.

La semántica de los términos generales se plantea en relación con la tesis de la rigidez semántica. Se analizan los diferentes argumentos que han apoyado la extensión de la semántica de los nombres propios a los nombres comunes, y la función que, en dicha semántica, tienen las nociones de *prototipo* y *estereotipo*.

Finalmente, se analiza la concepción lógica de la predicación y su posible aplicación a la semántica de las lenguas naturales, a través de la noción de *forma o representación lógica*.

4. Los términos singulares (2): las descripciones definidas
5. Los términos generales: los nombres comunes
6. La predicación

Bloque III

En el Bloque III, se aborda la semántica de expresiones complejas, como lo son las oraciones simples y compuestas. Se analizan los argumentos a favor y en contra de que tal semántica se formule en términos de *condiciones de verdad*. Se comparan análisis de los cuantificadores en lógica y en semántica, y se examinan las expresiones conectivas no veritativas (discursivas, argumentativas, etc.) Finalmente se plantea la cuestión de los límites que separan a la semántica y a la pragmática en cuanto teorías del significado lingüístico, a través de ejemplos concretos como el análisis de los actos de habla indirectos y del lenguaje figurado (metáfora, ironía...).

7. La semántica oracional (1): las oraciones simples
8. La semántica oracional (2): las oraciones compuestas
9. Semántica y pragmática

METODOLOGÍA

Esta asignatura será impartida sobre la base de dos elementos complementarios en la metodología del aprendizaje. Primero, para el núcleo de los contenidos se utilizará material impreso disponible en el mercado editorial. Segundo, para la parte del contacto directo con los estudiantes (ampliaciones bibliográficas, aclaración de puntos concretos del Programa, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto), se recurrirá a la vía virtual, en la que los apartados del “Foro de la asignatura” y el “Correo electrónico” prestarán la ayuda necesaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

El alumno ha de entregar al final de cada uno de los tres periodos un pequeño trabajo (uno a cinco folios, longitud indicativa) de resumen y análisis de alguna(s) (de las lectura(s)).

Criterios de evaluación

Como directriz general, el trabajo o ensayo ha de atenerse a la siguiente estructura:

Planteamiento del problema. Se hará en términos concisos y claros tratando de capturar los términos esenciales de la cuestión a tratar.

Estado de la cuestión. Este nivel puede incluir una formulación sumaria de los análisis precedentes más importantes, destacando sus cualidades características y su relación lógica con otros análisis (consecuencias, inconsistencias, refutaciones, etc.)

Posibles propuestas de solución. En este nivel, se puede optar por una de las opciones analíticas examinadas, una vez ponderado su predominio sobre otras alternativas. También se puede tratar de esbozar un nuevo tratamiento o solución que proporcione un avance sustantivo en el análisis del problema.

Conclusiones. Se incluye el resumen o la recapitulación de las alternativas consideradas y el juicio razonado del alumno sobre las consecuencias extraídas.

En la calificación del trabajo se tendrán en cuenta tanto factores formales (corrección expresiva, precisión conceptual...) como sustantivos (capacidad de análisis, competencia argumentativa...) Será valorado de Insuficiente (menos de 5) a Excelente (10).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Como la calificación de cada uno de los resúmenes configura el 30 % de la calificación global, cada uno de los trabajos equivale al 10 %. La calificación va de Insuficiente (menos de 5) a Excelente (10). El resto de la evaluación corresponde a la calificación de un ensayo, que el alumno ha de entregar a la finalización del Curso (Junio). Dicho ensayo versará sobre un tema monográfico que el alumno escoja aconsejado por el profesor. Si es necesario, para su realización se le proporcionará bibliografía adicional.

Fecha aproximada de entrega

15/05/2024

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final está compuesta en un 30 % por la calificación de los trabajos de resumen bibliográfico (3) y, en un 70 %, por la calificación del ensayo final de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788415770664

Título:PERSPECTIVAS DE LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE (2013)

Autor/es:David Pérez Chico (Coord.) ;

Editorial:Prensas de la Universidad de Zaragoza

ISBN(13):9788417633431

Título:CUESTIONES DE LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE (2019)

Autor/es:Pérez Chico, David, Ed. ;

Editorial: Ediciones Universidad de Zaragoza

La bibliografía general del curso es:

Devitt, M. y R. Stanley, eds. (2006), *The Blackwell Guide to the Philosophy of Language*, Oxford: Blackwell.

Lamarque, P. y R. E. Asher, eds. (1997), *Concise Encyclopedia of Philosophy of Language*, Oxford: Elsevier, Pergamon.

Lepore, E. y B. Smith, eds. (2006). *The Oxford Handbook of Philosophy of Language*, Oxford: Clarendon.

Geeraerts, D y H. Cuyckens, eds. (2007). *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, Oxford: Oxford U. Press.

Las lecturas obligatorias de cada curso se proporcionarán a los alumnos a través de curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía complementaria comentada

Tanesini, A. (2007), *Philosophy of Language. A-Z*, Edinburg U. Press.

Se trata de una obra de consulta que contiene una definición o caracterización de las principales nociones de la filosofía del lenguaje.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Recursos de apoyo

Glosario elaborado por el profesor para aclarar las dudas conceptuales sobre el uso de los principales conceptos que se manejarán en el curso.

Elaboración de una guía de los vínculos (*links*) más relevantes para el estudio y la investigación en el campo del análisis del lenguaje y las ciencias cognitivas.

Curso virtual

En el curso virtual se habilitarán espacios de intercambio de trabajos y de interacción entre el profesor y los alumnos.

Videoconferencia

Se realizarán en la medida de lo posible.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la

comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.